

BAU

BAUZA, FRANCISCO

Ministro, legislador, historiador y hombre de letras. Hijo del general de la independencia Rufino Bauzá, vió la primera luz en Montevideo el 7 de octubre de 1851.

Temprano puso de manifiesto marcadas aficiones literarias y siendo muy joven principió a colaborar en la prensa. Tuvo un empleo de oficial 2º en el Ministerio de la Guerra, renunciado en octubre de 1868 y ese mismo año entró a figurar en la redacción de "La Soberanía Nacional" que dirigía el Dr. Bonifacio Martínez.

Afiliado al partido colorado sin perjuicio de haber sido toda su vida católico militante, en el gobierno del general Lorenzo Batlle sacó a luz en unión de su hermano Pedro la hoja pública titulada "Los Debates" y desde sus columnas, a la vez que propugnó por la victoria militar de su partido combatido con las armas en la mano por los revolucionarios de Timoteo Aparicio, enfrentó al gobierno cuando lo creyó necesario y con tan ruda franqueza, que el general José Gregorio Suárez aconsejó al Presidente que desterrase al pericidista o que junto con otros colegas se los mandase para enrolarlos en una brigada que estaba formando en el ejército.

Hasta entonces no había tenido iniciación en política y quiso su mala suerte que entrase a figurar en ella en un período extra legal y fu-

nesto como el de Pedro Varela, aceptando de éste la misión diplomática que le fué confiada ante el gobierno de la República Argentina el 13 de octubre de 1875. Este cargo —haya dicho lo que haya dicho en contrario— fué un torcedor de su corazón por toda la vida. Su cometido era procurar que no transparentasen ante los argentinos los excesos de uno de los peores regímenes políticos que haya soportado nuestro país, a la vez que neutralizar u obstar, por la traición o por el soborno, los propósitos del comité revolucionario que preparaba la restauración de las instituciones conculcadas, lanzándose a la lucha bajo el título de Reacción Nacional y con una divisa histórica —tricolor— en vez de las divisas tradicionales colorada y blanca.

La revolución ciudadana fué vencida y el Ministro debió verse en grandes apuros para explicar actos como la matanza de Guayabos, cometida por los militares del gobierno que representaba. El 14 de enero de 1876 le fué aceptada la renuncia del cargo en términos de la más calurosa aprobación.

Venía a Montevideo para ocupar una banca de diputado por la capital en la 12ª legislatura, pero estas cámaras, nacidas de un simulacro de elecciones se disolvieron sin necesidad de decreto, de modo automático, cuando el Ministro de Guerra de Varela, coronel Lorenzo Latorre, se proclamó dictador.

Al restaurarse el sistema consti-

tucional en 1879, salió electo diputado por Soriano y en la sesión del 26 de abril pronunció un largo y abonado alegato para fundamentar el voto favorable del proyecto —que resultó aprobado— que legalizaba los actos de la dictadura del coronel Latorre.

Volvió a la diplomacia durante el gobierno del Dr. Vidal, nombrado Ministro Plenipotenciario ante el Imperio del Brasil el 9 de agosto de 1881 y su misión prolongóse hasta abril del año siguiente, en que entró a sustituirlo el Dr. José Vásquez Sagastume.

Votado como diputado por Montevideo a la 16ª legislatura (1885-88), los debates a que dió lugar el extrañamiento del general Máximo Santos decretado por el gobierno, decreto que Bauzá impugnó “en nombre de la Constitución y de las leyes violadas”, le dieron motivo para pronunciar uno de sus mejores y más elocuentes discursos en la sesión del 27 de enero de 1887. En ese período parlamentario presentó ciertas modificaciones reaccionarias a las leyes de Registro Civil, que fueron rechazadas por la Cámara.

Reelecto por el mismo departamento durante el gobierno del general Tajés en 1889, el presidente Herrera y Obes lo designó para ir a ocupar una nueva vez la legación en Río Janeiro el 12 de junio de 1890, cargo que renunció para venir a ocupar el Ministerio de Gobierno el 22 de febrero de 1892.

Contraído laboriosamente al des-

pacho ministerial, amplió las facultades de los municipios departamentales e introdujo reformas de provecho en el ramo de correos y en la administración policial.

Un momento pareció perfilarse como candidato a la sucesión presidencial y hasta se iniciaron trabajos públicos en tal sentido, pero su clericalismo era su principal enemigo.

Senador por Río Negro en 1894, a la muerte violenta del presidente Idiarte Borda el 25 de agosto de 1897 y abierto el período gubernamental de Juan Lindolfo Cuestas, Bauzá formó parte del grupo minoritario de la Asamblea General que ofreció a éste sus votos para elegirlo presidente el 1º de marzo de 1898. No pudiendo lograr número y cuando se iba a entrar en el camino de la violencia, la minoría dió un manifiesto declinando toda responsabilidad de futuro.

Cuestas, imposibilitado de llegar a la presidencia por vías legales, disolvió las cámaras el 10 de febrero de 1898, sustituyéndolas por un Consejo de Estado donde Bauzá figuraba primero en la lista. Pero éste rehusó la aceptación del cargo, pues "convencido —decía la renuncia— de la ineficacia de sus esfuerzos en favor del bien general y de la estabilidad de su partido político, había resuelto retirarse a la vida privada después de veinticinco años de actividad perseverante." Cuestas, presintiendo que el retiro era un pretexto para no seguir acompañándolo, se burló de sus escrúpulos principistas desde

las columnas de "La Nación", recordándole su iniciación política en el gobierno del 75.

Las sospechas de Cuestas parece que no carecían de fundamento, pues al poco tiempo Bauzá volvió sin dificultad a reintegrarse a la política, aceptando la banca de senador que le ofrecieron los electores oficialistas de Soriano. Desempeñaba el cargo cuando una afección a la garganta concluyó con su vida el 4 de diciembre de 1899.

Tribuno de altas condiciones, Bauzá fué reconocido justamente como una de las más brillantes figuras que hayan pasado por nuestro parlamento. Como historiador, se le debe una obra en tres tomos "Historia de la Dominación Española en el Uruguay", de la cual hasta la fecha han salido tres ediciones, un tomo titulado "Estudios Constitucionales" y otro "Estudios Literarios" (1885).

Su historia, el más serio y bien escrito de los libros de su género que hasta entonces habían aparecido entre nosotros, conserva todavía una recomendable autoridad, no obstante la revisión que necesariamente tiene que operarse en obras de carácter primordial —como la suya— posibles de ser rectificadas a la nueva luz proyectada por nuevos elementos de juicio, producto de subsiguientes investigaciones.

En letras, sacado del campo histórico nacional, donde no llegó al fondo, Bauzá aparece disminuído por el sectarismo estrecho, que fué obstáculo insalvable para enfocar con

exactitud y altura la obra literaria de algunos escritores nuestros elegidos para sus estudios críticos.

Por lo que dice a temas de filosofía y cuestiones literarias o científicas extranjeras, contendores de la prestancia de Luis D. Desteffanis, se encargaron de probar que el expositor brillante, de castiza elegancia, "defensor de la iglesia frente a la recia y nutrida campaña liberal de los ateneístas", cubría con hermosos ropajes la carencia de una fundamental versación indispensable.

BAUZA, RUFINO José

Distinguido soldado de la independencia que alcanzó el grado de general de la República, dueño de una nutrida foja de servicios.

Nacido en Montevideo el 16 de noviembre de 1791, era hijo de Domingo Bauzá —descendiente de los primeros pobladores de la ciudad— y de Ana Alvarez. Quedó huérfano de padre cuando tenía pocos años y estaba haciendo los estudios en el colegio franciscano, cuando en mayo de 1811, sin preocuparse de lo adelantado de aquéllos, abandonó la escuela para ir, junto con su hermano Pedro Celestino, a participar en el alzamiento del país. Su familia poseía campos en Canelones y sobre la base de la peonada agrupó un núcleo de vecinos formando con ellos la Compañía de Voluntarios con que vino a incor-

porarse al ejército de Artigas, donde tuvo grado de alférez con fecha 17 de mayo, tocándole actuar en la batalla de Las Piedras.

En premio de este auxilio la Junta de Buenos Aires otorgó despachos de teniente del Regimiento de Caballería de Canelones con fecha 19 de julio. Transferido al Regimiento N° 4, conocido igualmente por Regimiento de Blandengues, el 19 de febrero de 1812, obtuvo el ascenso a capitán el 5 de diciembre del mismo año y se distinguió como valiente oficial en la victoria del Cerrito, el 31 del propio mes; resultando gravemente herido.

Acompañó a Artigas cuando se distanció de los jefes de Buenos Aires y el gran caudillo le confió la jefatura del Regimiento de Blandengues.

En el curso de las divergencias —muy agudizadas— entre el Jefe de los Orientales y los hombres de Buenos Aires, tuvo Bauzá un importante papel en las operaciones de guerra contra los jefes centralistas porteños que estaban en posesión de Montevideo. Estos habían sido conminados por el Director Posadas a someter nuestra campaña en tres meses, teniendo bárbaras instrucciones, según las cuales los orientales debían ser tratados como asesinos e incendiarios, fusilándose a todos los oficiales, clases y jefes de partida que se capturasen, deportándose los individuos de tropa al otro lado del Paraná.

La guerra en estas condiciones se